

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 067 700**

21 Número de solicitud: U 200800642

51 Int. Cl.:
A47B 65/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **01.04.2008**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.06.2008**

71 Solicitante/s: **Dimas Pascual Blanco** (Titular al 70%)
Camí Vell Sta. Creu d'Olorda, Bajos
08017 Vallvidrera, Barcelona, ES
Pedro Borreda González (Titular al 25%) y
Antonio Puigbo Malaret (Titular al 5%)

72 Inventor/es: **Pascual Blanco, Dimas;**
Borreda González, Pedro y
Puigbo Malaret, Antonio

74 Agente: **Marqués Morales, Juan Fernando**

54 Título: **Soporte para estanterías y expositores.**

ES 1 067 700 U

DESCRIPCIÓN

Soporte para estanterías y expositores.

Campo técnico

El objeto de la presente invención, tal como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, hace referencia a un soporte para estanterías y expositores, del tipo empleado en tiendas y comercios.

Antecedentes de la invención

Tradicionalmente, las estanterías de tiendas y supermercados se realizan, preferentemente, a partir de un conjunto de escuadras o perfiles verticales, entre las cuáles se colocan baldas horizontales, de modo que los productos que se ofrecen para la venta, se deben exponer al consumidor colocándose sobre dichas baldas.

Este sistema tradicional a base de baldas presenta algunos inconvenientes.

El primero de ellos consiste en que su precio de adquisición, si el local es grande y requiere de muchos expositores, puede llegar a ser prohibitivo.

Otro inconveniente consiste en que su montaje y desmontaje es laborioso, lo cuál resulta inadecuado en locales en los que se deban cambiar de sitio con cierta frecuencia, o intercambiar de lugar, productos de dimensiones diferentes, ya que ello obliga constantemente a adaptar las baldas y sus correspondientes soportes a espaciamientos de nuevas dimensiones; así pues, los costes de instalación también lo hacen poco competitivo.

Un tercer inconveniente consiste en que las labores de limpieza de las baldas son lentas, ya que hay que limpiar muchas superficies que, además son fácilmente ensuciables, sobre todo si contienen productos líquidos tales como jabones o bebidas, fácilmente derramables.

Otro inconveniente consiste en que, para anunciar el producto expuesto, se utilizan etiquetas adosadas normalmente al mismo borde exterior de la balda, con el consiguiente poco espacio que ello da al propio anuncio.

Un último inconveniente es, en general, la dificultad para realizar una buena distribución del espacio de exposición, teniendo en cuenta que los productos a exponer suelen tener tamaños dispares.

Descripción de la invención

Con el fin de superar estos inconvenientes, se ha diseñado el novedoso soporte para estanterías y expositores, objeto de la presente memoria técnica.

En términos generales, la presente invención se refiere a un novedoso tipo de soporte, especialmente diseñado para ser colocado en los travesaños de los lineales de venta de una tienda o supermercado. El travesaño de un lineal de ventas es normalmente un elemento alargado de sección rectangular, que se fija en posición horizontal entre los laterales de la estantería, de tal modo que sirve para fijar las escuadras sobre las que descansan las baldas.

Este nuevo soporte presenta importantes ventajas con respecto a sistemas más tradicionales a base de baldas.

En primer lugar, resulta mucho más económica su adquisición.

En segundo lugar, su colocación y extracción del expositor son sumamente sencillos, con lo cuál se obtiene una ventaja doble: los costes de instalación se reducen drásticamente y, además, su adecuación a nuevos productos o nuevas ubicaciones es sumamente

sencilla.

Otra ventaja que presenta el nuevo dispositivo consiste en el hecho de que, al presentar muy poca superficie de soporte para los productos, se ensucia poco y además, se puede limpiar fácil y rápidamente.

Finalmente, el novedoso soporte puede presentar un panel frontal de dimensiones adecuadas para exponer información relacionada con el producto contenido: nombre del producto, precio, código de barras, etc.

El nuevo soporte está realizado de tal modo que permite además una mejor distribución del espacio de exposición.

El novedoso soporte está especialmente indicado para la exposición de productos u objetos de los que se presentan al público preferiblemente en cajas, estuches o envoltorios, de formas regulares, tales como rectángulos o paralelepípedos.

El nuevo dispositivo está constituido en esencia por dos elementos acoplables y separables realizados preferentemente por inyección de plástico: un perfil rígido, doblado en planta rectangular, y un elemento separador.

El perfil doblado (de metal, plástico o similar), cuya vista en planta es rectangular y cuya vista en perfil es en forma de "U", presenta una parte frontal en forma de panel preferiblemente rectangular y una parte posterior preferiblemente con dos ganchos de acoplamiento que, unidos mediante un perfil "puente", tienen por finalidad el poderse anclar a un travesaño del lineal de tienda o supermercado; la base del soporte sobre la que se colocan los productos expuestos es, preferiblemente plana, para mejor asiento de los mismos; además, dicha base puede presentar también una cierta inclinación o pendiente positiva hacia la parte frontal, cuya finalidad es mantener estable, ligeramente reclinada hacia atrás, la posición de los productos expuestos.

El elemento separador discurre a lo largo de la zona central longitudinal del soporte y va acoplado al mismo mediante abrazaderas (por delante, a la zona superior del panel frontal y por detrás al perfil "puente"); este elemento separador puede ser fácilmente extraído y recolocado en cualquier posición con respecto al eje transversal del soporte; de este modo, puede ser adaptado fácilmente, si fuera necesario, a las dimensiones transversales de los diferentes productos expuestos.

La utilización del novedoso soporte es muy simple; para poder exponer un determinado producto, se deben colocar dos soportes adyacentemente sobre un travesaño "lineal", de tal modo que sus correspondientes elementos separadores queden entre sí a una distancia correspondiente al tamaño del producto a exponer.

Descripción de los dibujos

Con el objeto de ilustrar cuanto hasta ahora hemos expuesto, se acompaña a la presente memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, de un conjunto de dibujos en los que se ha representado de manera simplificada y esquemática, un ejemplo de realización práctica únicamente explicativo aunque no limitativo, de las características de la novedosa invención.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del novedoso soporte.

La figura 2 muestra una vista en planta de un ejemplo de distribución de algunos productos, sobre un

conjunto de tres soportes enganchados a un travesaño del lineal de ventas.

La figura 3 muestra un detalle de la base del soporte, correspondiente a su sección.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva del novedoso soporte dotado con panel informativo.

Descripción de un ejemplo práctico

En las figuras que acompañan a la presente memoria se describe, a modo de ejemplo, un caso práctico de realización del dispositivo objeto de la misma.

El novedoso soporte para estanterías y expositores está constituido por dos elementos fundamentales: un perfil doblado y un elemento separador.

El perfil (1), cuya vista en planta es rectangular y cuya vista en alzado tiene forma de "U", presenta una parte posterior con dos ganchos (3) de acoplamiento unidos por un travesaño (4) y opcionalmente en la parte frontal un panel informativo (5).

El elemento separador (2), que discurre a lo largo de la zona central longitudinal del soporte y va acoplado al mismo mediante abrazaderas (6), es preferiblemente extraíble y recolocable en cualquier

posición con respecto al eje transversal del soporte.

La base (7) del soporte es plana y presenta también una cierta inclinación o pendiente positiva hacia la parte frontal del soporte.

La utilización del novedoso soporte es muy simple; para poder exponer un determinado producto (8), se deben colocar dos soportes adyacentemente sobre un travesaño (9) de la estantería o lineal de la tienda, de tal modo que sus correspondientes elementos separadores (2) queden entre sí a una distancia correspondiente al tamaño frontal del producto (8) a exponer.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales que se empleen en la fabricación de los distintos elementos que la componen, así como las formas, dimensiones y accesorios que pueda presentar, pudiendo ser reemplazados por otros técnicamente equivalentes, siempre que no afecten a la esencialidad de la misma ni se aparten del ámbito definido en el apartado de reivindicaciones.

Establecido el concepto expresado, se redacta a continuación la nota de reivindicaciones, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Soporte para estanterías y expositores, **caracterizado** esencialmente por estar constituido por un perfil (1), cuya vista en planta se corresponde básicamente a un rectángulo y cuya vista en alzado es se corresponde básicamente a una "U", que presenta en su parte posterior uno o más ganchos (3) de acoplamiento a los travesaños de una estantería o expositor lineal común de tienda o supermercado, y un elemento separador (2) que discurre a lo largo de la zona central longitudinal del soporte y va acoplado al mismo mediante abrazaderas (6) u otros medios equivalentes.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

2. Soporte para estanterías y expositores, según reivindicación anterior, **caracterizado** porque la base (7) del soporte es preferiblemente plana.

3. Soporte para estanterías y expositores, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la base (7) presenta un grado inclinación o pendiente positiva hacia la parte frontal del soporte.

4. Soporte para estanterías y expositores según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los ganchos (3) se hallan unidos por un travesaño (4).

5. Soporte para estanterías y expositores según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la zona frontal incorpora opcionalmente un panel informativo (5).

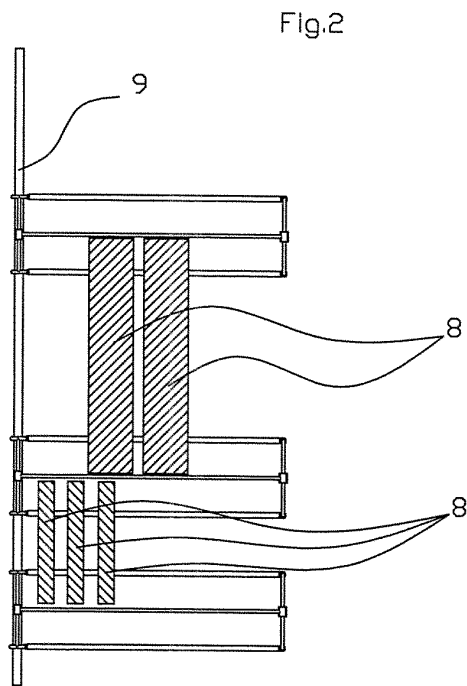
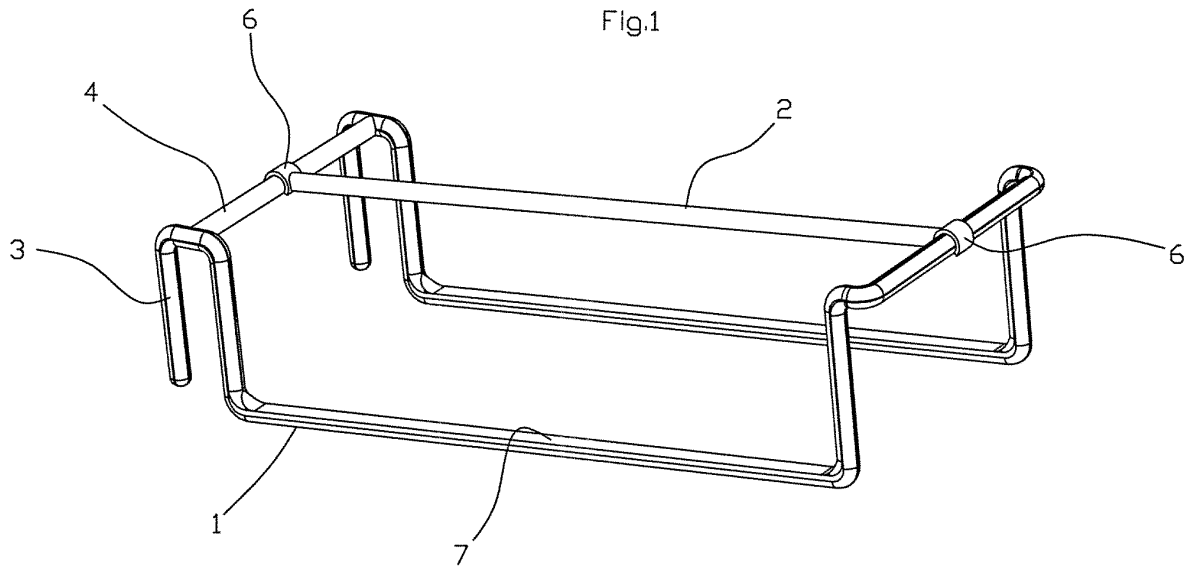


Fig.3



Fig.4

